

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahou».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahou».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Madrid 3 de octubre.

Hoy, como domingo, es dia de pocas noticias políticas; sin embargo, los que dedican su atencion á estos asuntos sin darse tregua ni descanso aun en este dia consagrado al reposo, hablan de lo que ya se conoce y designa bajo la frase de «Asunto de la circular de tiro», y á pesar de haber vuelto ayer noche el señor ministro de la Guerra y de dar la «Correspondencia» por definitiva y satisfactoriamente arreglado este negocio, hay quienes insisten en creer que tendrá consecuencias, si no inmediatas, al menos próximas. Aunque se desmiente por los amigos de la situacion, se habla de cambios de puesto del señor marqués de Fuen-Fiel y del señor general O'Rian; por mi parte creo que por ahora al menos no se cumplirán estos vaticinios, y ya se sabe que es cosa muy difícil el papel de profeta y mas que en otras en materias políticas.

Por lo demás, se siguen notando síntomas de fermentacion interna en el seno de los partidos, y citaré entre ellos, no el menos notable, la divergencia que se manifiesta en la manera de apreciar la situacion y sus consecuencias por parte de los órganos del gobierno, siendo á este propósito muy curiosa la comparacion entre los artículos que hace dos dias publican «La Epoca» y «La Política», aquella mostrándose partidaria de la fusion y ésta combatiéndola por todo género de medios y especialmente suscitando las susceptibilidades de los constitucionales y de sus jefes, medios de que se suponen autores altos personajes, alguno de los cuales no ejerce su accion al menos oficial en las esferas de la política.

De todos modos, ahora como otras veces, entran desgraciadamente por mucho en las peripecias de la política ciertos antagonismos personales que han producido y pueden producir efectos que no se esplicarian sin otra causa y que casi siempre no han sido y no pueden ser favorables á los verdaderos intereses públicos.—A

Madrid 4 de octubre.

Los lunes son siempre dias quebrados para el trabajo aún para los que no tienen especial devocion á San Crispin, y tambien suelen serlo para la política, pues hasta los periódicos que son sus órganos incansables, ó no se publican si son de la mañana, ó dan solo medio número, ó dedican la mayor parte de sus columnas á asuntos mas ó menos literarios.

A esta circunstancia hay que añadir que hoy, además de lunes, es dia de San Francisco, y aunque no está declarado de fiesta es la de S. M. el padre del Rey, y además son muchos los Franciscos que tienen elevadas posiciones en la política, empujando por el señor ministro de la Gobernacion. Todo este conjunto de circunstancias hace que hoy sea un dia «estéril» para los noticieros y los curiosos, porque ni siquiera ha habido Consejo de ministros, y por tanto no dan pasto á las imaginaciones ni materia á las plumas lo que haya pasado ó lo que se supone que puede haber pasado en la reunion de los consejeros responsables.

«Para decir verdad como hombre honrado» es menester por tanto limitarse á referir que el dia ha amanecido lluvioso, lo cual es un bien ya generalmente deseado, porque hemos tenido despejado y

seco todo el mes de setiembre y para que sobrevenga una buena otoñada es menester que caiga ahora una razonable cantidad de agua. Pero éste bien ha producido la accidental consecuencia de que no haya estado tan concurrida como otras veces la recepcion de Palacio á donde, sin embargo, han acudido todos los que ocupan posiciones oficiales y algunos que no están ahora en ellas.

Por lo demás, el Sr. Sagasta retarda su vuelta á Madrid como el que no quiere apresurar un suceso que teme que pueda tener consecuencias. Yo no sé si en esto acierta ó se equivoca, porque ignoro cuáles son sus propósitos y sus deseos; pero en el caso que la actitud impaciente de sus amigos tal vez no se modifique en el sentido de la calma sinó que se acentúe y agrave dicha actitud.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 4 DE OCTUBRE

Con motivo de haber afirmado el señor Castelar, en su discurso de Alcira, que la actitud de los carlistas hace necesaria la caida del gobierno y un cambio de política, dicen los ministeriales que en las provincias vascongadas no ocurre nada de extraordinario; que allí el sentimiento fuerista es más fuerte que el carlista puro, y que si por desgracia algunos mal avenidos con el sosiego público tratan de alterarlo, lo cual no es de temer, el gobierno que supo terminar la guerra cuando estaba en todo su vigor, tendría siempre más razon, más autoridad y más medios para concluir la de nuevo, que los que con sus desaciertos la provocaron y con su política revolucionaria contribuyeron á que adquiriese un imponente desarrollo.

—El periódico la «Independencia», órgano de la insurreccion que se publicaba en Nueva-York, ha dejado de publicarse. En su último número que hemos visto, trae algunos sueltos bastantes fuertes contra los liberales cubanos que han aceptado la soberanía de España, y el artículo de despedida en que declara que, terminada la guerra, no tendrían sus trabajos razon de ser.

—A la salida del último vapor correo, dos de los deportados cubanos que se encontraban en Chafarinas, han fallecido, y 13 estaban enfermos en el hospital. El total de los deportados es de unos 190, entre ellos 30 mujeres y 18 niños. El titulado general Maceo ha reclamado últimamente sus haberes. La mayor parte de los deportados son negros: hay algunos mulatos y varios blancos. En cuanto á las mujeres, todas son negras.

—A juzgar por las noticias que tenemos, puede asegurarse que el Ayuntamiento no destinará cantidad alguna para las fiestas reales que, segun algunos, debian celebrarse con motivo del natalicio de la augusta infanta.

—A propósito de la cuestion surgida en Toledo con motivo de la enseñanza del tiro, consigna un periódico de anoche que en los círculos se dice tambien, por unos, que la academia será trasladada á Valladolid, por otros que se aumentará el sueldo á los comandantes para que puedan sufragar el exceso de los gastos que les ocasiona el vivir en Toledo, y no falta quien diga, que á los siete comandantes mandados á un castillo ó á varios castillos se les levantará esta pena en un término muy breve.

Es posible que la enseñanza práctica tenga lugar

en Valladolid, porque es el punto más próximo á esta córte donde existe un polígono de 1500 metros, que es la menor superficie indispensable para dichos ejercicios.

El polígono de Toledo escasamente es de 600 metros.

—Para mediados de noviembre se harán definitivamente las pruebas de mar de la fragata-cruceiro «Aragon.»

—Los elementos avanzados de París tenían preparada una manifestacion con motivo de la cuestion de Oriente, debiendo reunirse en el Circo Fernando y dirigirse al ministerio de Negocios extranjeros para pedir que Francia no se mezclase en ella: Félix Pyat debia asistir, pero el gobierno de la república no consideró oportuno permitir la reunion, y tomó medidas para evitar que los manifestantes discurren por las calles.

—No es solo en España donde preocupan la atencion pública los intereses materiales, ni la construccion de líneas férreas que atraviesan puntos estratégicos, ni donde los gobiernos estudian con detenimiento la cuestion antes de permitir que se inutilicen las defensas que la naturaleza ha colocado en las fronteras.

En Alemania se están haciendo distintos proyectos para atravesar los Vosgos, y se ha encargado al mariscal Manteuffel que fije su atencion en el trazado de Munster Wesserling Remiremont, siendo su opinion general que por fin se optará por la línea que ofrezca mayores garantías estratégicas, si importantes siempre, indispensables despues de la anexion.

—El ayuntamiento de Santander ha dirigido un escrito al Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, protestando del embargo de los derechos de consumos que por débitos al Estado se propone llevar á cabo la administracion Económica.

—El general Martinez Campos ha recibido muchos telégramas de felicitacion por el alumbramiento de su señora. El Sr. Sagasta en cuanto supo la noticia, telegrafió tambien á su distinguido amigo y correligionario.

—No ha resultado cierto que el señor Alonso Martinez haya llamado con urgencia á sus compañeros de directorio.

(Correspondencia de España.)

CORREO DE CUBA.—Las noticias llegadas de Cuba por el correo que ayer recibimos, son bastante halagüeñas. La confianza se asegura cada dia mas y es general el deseo, tanto en insulares como en peninsulares, de que se inaugure un período de paz y tranquilidad de que tan necesitada se encuentra aquella rica Antilla.

—La renta de aduanas no ha mejorado gran cosa, pero es general la creencia de que los rendimientos del segundo trimestre del ejercicio presente serán más considerables que los del anterior. Por esta causa, posible es haya necesidad de remesar algunos fondos de la Península para ayudar al sostenimiento de los gastos públicos desde esta época á principios de enero.

—Segun «La Correspondencia» de Cuba, se están estudiando en Nueva-York los diferentes sistemas de ferro-carriles allí establecidos, con objeto de plantear uno de ellos en la Habana.

—El gobernador general de Cuba ha acordado la

creacion de una junta, compuesta de funcionarios de la administracion, de jefes y oficiales de cuerpos facultativos civiles y militares, y de ilustraciones del comercio, para estudiar y proponer las reformas convenientes en lo dispuesto por la ordenanza, respecto á zonas y á cuanto puede contribuir al buen aprovechamiento de la bahía de la Habana, en beneficio de los intereses del comercio y la navegacion.

Las demás noticias que el correo nos comunicó no tienen importancia, ó las hemos anticipado á nuestros lectores, tomándolas de la prensa norteamericana.

—La «Gaceta» de ayer publica un real decreto del ministerio de Ultramar, que por su importancia reproducimos.

Dice así:

«Artículo 1.º Desde el dia primero de noviembre próximo hasta el 30 de junio de 1881, las clases activas, ya civiles ya militares, de las islas Filipinas, sufrirán el siguiente descuento en sus haberes y asignaciones:

»Hasta 1.200 pesos inclusive, el 2 1/2 por 100, desde 1.201 á 3.000 inclusive, el 5 por 100; desde 3.001 en adelante, el 10 por 100.

»Art. 2.º Durante igual período de tiempo, las clases pasivas que residan en el Archipiélago satisfarán como descuento:

»Hasta 600 pesos inclusive, el 2 1/2 por 100; desde 601 en adelante, el 5 por 100.

»Las clases pasivas que perciban sus haberes por las Cajas de Filipinas, pero que no residan en las Islas, seguirán sujetas al tipo de descuento establecido por el art. 1.º del real decreto de 13 de noviembre de 1878

Art. 3.º Para los efectos de este real decreto se consideran comprendidos en las denominaciones de asignacion, gratificacion y sobresueldo todas las cantidades que se satisfagan á cualquiera clase de funcionarios civiles y militares del Estado, como retribucion de un servicio personal, aun cuando no aparezcan detalladas en los presupuestos ó afecten á los gastos de material.

»Art. 4.º El ministro de Ultramar dictará las disposiciones oportunas para la ejecucion del presente decreto.»

Estas disposiciones obedecen á las circunstancias que atraviesan aquellas Islas despues de los últimos terremotos, por la carestía de los artículos de primera necesidad y el aumento progresivo en el alquiler de las viviendas.

Nada tenemos que decir acerca de este decreto: solo sí, tememos que al hacerse público, los empleados activos y pasivos de la Península eleven en coro su voz al cielo pidiendo algo que dé lugar á una medida semejante para con ellos.

¡Y como serian tantos á pedir!...

—«La Gaceta Universal» dice, que en uno de los días de esta semana, el Sr. Montero Rios presentará una demanda contra el Estado, á nombre de S. M. la reina doña Isabel, reclamando las sumas que dice que se le adeudan.

«La Iberia» y «El Globo,» confirmando esta noticia, dicen que ayer debió llegar á Madrid el ilustre abogado para encargarse de dicha reclamacion.

Acaso estas noticias reconozcan por origen la carta de Oporto que anteayer publicó «La Política,» en la cual se decia que el Sr. Montero Rios habia pasado por aquella capital y se dirigia á ésta llamado telegráficamente para encomendarle el asunto de las reclamaciones de S. M. la reina Isabel.

—Ha salido de Alcoy para Madrid el abogado don Agustín Sardá, defensor de los procesados por los sucesos acaecidos en aquella ciudad en 1873, habiendo dejado hecha la prueba de unos sesenta pro-

cesados. La de los restantes no terminará probablemente hasta fines de diciembre; de manera que el fallo de primera instancia recaerá lo mas pronto en el año 1882, continuando los presos en actitud expectante esperándolo y el ayuntamiento de Alcoy sosteniéndolos, en lo que lleva ya gastados mas de 25,000 duros.

(«Imparcial.»)

Sigue fijando particularmente la atencion de la Europa la cuestion montenegrina. La Puerta, apremiada por la actitud de las potencias, pidió un nuevo plazo hasta el 3 de octubre inclusive para presentar una nueva proposicion que resuelva en conjunto las cuestiones pendientes. Austria consintió en esa demanda igualmente que Francia, Alemania, Italia é Inglaterra, y se esperaba asimismo el asentimiento de Rusia. Ese nuevo plazo espiró ayer á las doce de la noche.

El telégrafo anuncia hoy, con referencia al «Standard», que á consecuencia de la actitud unánime y enérgica de los embajadores de las potencias que amenazaron en último caso con el bloqueo de los Dardanelos, ha declarado la Puerta que estaba dispuesta á acceder á los deseos de la Europa, añadiéndose que hoy mismo recibirian los embajadores la notificacion del Gobierno otomano anunciando que Dulciño será entregado inmediatamente al Montenegro.

Si esta noticia es cierta, es de suponer que sea resultado de las resoluciones adoptadas en el Consejo de Ministros celebrado el jueves en Londres. Un despacho de la citada capital dice que lord Granville en dicho Consejo declaró á sus colegas que las potencias consultadas acerca de sus intenciones en presencia de la nueva situacion creada por la declaracion de Riza-bajá y por la circular de la Puerta, dirigieron al ministerio de Negocios extranjeros las seguridades mas formales respecto al sostenimiento del acuerdo general y á la ejecucion completa de las cláusulas del tratado de Berlin.

El Consejo examinó largamente esa situacion y se pronunció en principio en el sentido de una accion enérgica respecto de Turquía.

Habiendo tomado Inglaterra la iniciativa de la demostracion naval, quedó reconocido que al Gabinete inglés correspondia en las circunstancias actuales dirigir una proposicion que deba servir de base para una nueva inteligencia, y que tenga por objeto, no solo la entrega de Dulciño, sino la solucion completa en el sentido del tratado de Berlin, de las tres cuestiones relativas al Montenegro, á la Grecia y á la Armenia.

Con todo, las proposiciones que haya de hacer Inglaterra á las grandes potencias se hallan aplazadas por algunos días, habiendo declarado el Gobierno otomano por su parte que antes del lunes 4 del corriente someteria á las potencias un proyecto de arreglo de las tres cuestiones.

El Gabinete inglés se muestra muy decidido á proseguir hasta el fin, en interés de la paz europea, la ejecucion completa del tratado de Berlin por la Turquía. El Consejo del jueves hasta examinó la hipótesis de que las potencias vacilasen en tomar parte en una accion enérgica. En este caso, si bien el Consejo no tenia que adoptar decision alguna, que habria sido prematura, se pronunció, llegado el caso, en favor de una accion aislada por parte de Inglaterra.

Si el proyecto de arreglo que la Puerta ha prometido presentar antes del lunes, no es aceptado por las potencias, es probable que el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra proponga á los Gabinetes europeos que se dirija un «ultimatum» á la Puerta y apoyarlo, haciendo avanzar la flota internacional en el mar Egeo.

Durante el Consejo de Ministros del jueves, parece que se recibió un despacho del Sultan que se creia fuese una contestacion á las enérgicas amonestaciones de Mr. Gladstone, advirtiéndole al Sultan de la gravedad de la situacion creada por su obstinacion en sostener á los albaneses.

Era objeto de comentarios el hecho de que los ministros en el Consejo hubiesen examinado el mapa de los Dardanelos. Aunque nada hay hasta ahora que haga presumir un rompimiento del concierto europeo, dícese en los círculos conservadores que Francia habria asegurado á Mr. Gladstone de su deseo de contribuir á ejercer una presion moral sobre el Sultan, pero reservándose su entera libertad de accion para el caso en que las amenazas fuesen reemplazadas por vías de hecho.

El «Standard», aunque comprende lo mucho que deben exasperar el carácter fogoso de Mr. Gladstone los repetidos expedientes dilatorios del Sultan, cree que todavía es posible la conciliacion, y la aconseja.

En Londres corrian rumores de una próxima modificacion ministerial, por la que Mr. Gladstone dejaría la cartera de Hacienda, cediéndola á Mr. Goschen, que vendria de Constantinopla. Sir Carlos Dilke se encargaria del ministerio de Obras públicas y le reemplazaría Mr. Courtney.

—En París se reunió el sábado el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mr. Ferry, y en ese Consejo se trató de la cuestion montenegrina. El ministro de Negocios extranjeros comunicó á sus colegas los despachos que habia recibido de Londres acerca del Consejo de Ministros celebrado por el Gabinete británico.

Ayer domingo ha debido celebrarse en París en el circo Fernando una reunion pública y gratuita para tratar exclusivamente de la política de Francia en Oriente. Esa reunion ha sido organizada solo por la prensa intransigente, que tomó la iniciativa de ella con la intencion claramente anunciada de protestar contra la política belicosa que con razon ó sin ella se atribuye á Mr. Gambetta.

Las elecciones municipales en Francia se verificarán probablemente el 7 y el 14 del próximo Noviembre, y por lo tanto las Cámaras podrian reunirse hácia el 16 del mismo mes.

Mañana, martes se espera que el diario oficial francés publique el decreto nombrando ministro de Francia en Méjico á M. Boissy D'Anglas, nieto del valeroso presidente de la Convencion, á quien los descamisados trataron de intimidar. En el mismo dia deberá el Gobierno mejicano nombrar su representante cerca de la república francesa.

El dia 4 era esperado en París el ministro de lo Interior, Mr. Constans, y entre tanto el subsecretario, Mr. Fallieres, iba recibiendo por series á los prefectos de los departamentos en que debe procederse en breve á la ejecucion del segundo decreto de 29 de Marzo.

A esas audiencias asiste el director de seguridad pública lo cual indica que con este motivo se piensa poner en movimiento todas las fuerzas de la política y de la administracion. Se anuncia tambien que esta vez se procederá por sorpresa y que se presentarán las autoridades de improviso en los conventos que se quiere hacer evacuar, sin prevenir á los religiosos ó religiosas que los ocupan. Al dia siguiente de llegar M. Constans se celebrará un Consejo de Gabinete, que se limitará probablemente á aprobar las medidas ya acordadas de antemano.

—Dicen de Roma que los representantes de los Mil de Marsala y de los sobrevivientes de las guerras del país, salieron en la noche del 30 de Noviembre para Capriera á bordo del barco «Forte» con objeto de recoger allí á Garibaldi y trasportarlo á Gé-

nova, según el plan convenido. El propósito de esta expedición parece ser el de que Garibaldi, al frente de los radicales de Génova, que le harán indudablemente un recibimiento entusiasta, se presente en la prefectura á pedir la excarcelación de su yerno el general Canzio, que ha sido llevado á la cárcel para extinguir la pena de tres meses de prisión que le impusieron los tribunales por haber tomado parte en los disturbios ocurridos el año pasado en Génova. De llevarse adelante el proyecto, será un compromiso para el gobierno italiano, que se halla en el caso de hacer respetar las leyes y el fallo de los tribunales.

El periódico la «Nazione» anunció que el general Menabrea había conseguido asegurar para Italia la alianza de Inglaterra. Es un hecho que actualmente existe el mejor y más completo acuerdo entre las dos naciones, y que eso es debido en gran parte á los buenos oficios del embajador italiano en Londres. De ahí han nacido los rumores de alianza, que no tienen más fundamento que ese, pero que sin embargo han sido acogidos con la más viva satisfacción por la prensa italiana.

—Recibimos cartas de Constantinopla en que se nos dice que diariamente celebraban conferencias los representantes de las potencias europeas, en vista de la gravedad de los acontecimientos, y cosa singular! el viajero que nos escribe asegura que el gran visir parecía más tranquilo que los representantes europeos, y aún del aspecto de las cosas deduce que Turquía, además del derecho de nación independiente, tiene más vida que la que generalmente se cree. La verdad es que su diplomacia merece ser estudiada. Las conferencias se celebraban generalmente en casa del embajador de Alemania. el cual, á lo que parece, llevaba la alta dirección de las cuestiones pendientes. Muchos años hace que se viene hablando del estado del «hombre enfermo» con relación á Turquía; pero el hombre enfermo se defiende con un vigor y con una astucia que no son fáciles de imitar ni de emular.

(«Epoca.»)

PARIS 3 DE OCTUBRE

El periódico «Les Missions catholiques» publica la siguiente carta dirigida al Soberano Pontífice por el Sultan:

«A nuestro majestuoso, noble y amado amigo el Papa Leon XIII.

He tenido la satisfacción de recibir la amistosa carta y los preciosos regalos que Vuestra Santidad se ha dignado enviarme por conducto de Monseñor Vanutelli, arzobispo de Sardes, su delegado en Constantinopla, en testimonio de su sincera amistad hacia mí.

Así como mis fieles súbditos pertenecientes á la religión católica son tratados con una justicia que Vuestra Santidad aprecia, de la misma manera me intereso yo naturalmente por el bien de todos mis súbditos que cumplen sus deberes con constante fidelidad.

Al dar las más expresivas gracias á Vuestra Santidad por los sentimientos de simpatía y de sincera amistad que en su nombre me ha manifestado Monseñor Vanutelli, así como por su carta y sus recuerdos, le suplico que esté seguro de que no ceso de formar votos por su gloria y la prolongación de sus días.

Me complace en esperar que Vuestra Santidad se dignará darme en lo sucesivo como hasta aquí testimonios de su buena amistad.

El 11 de chaban del año de la hegira 1297 (19 de julio de 1880.—Hamid.)

El citado periódico añade:

«El Sultan se ha dignado emplear respecto del

Padre Santo la palabra turca «hauhmatu» (majestuoso) de que se vale tratándose de los soberanos cristianos de Europa. Así, pues, son excelentes las relaciones entre la Puerta Otomana y la Santa Sede.

—Hé aquí algunos pormenores, tomados de los periódicos belgas, sobre los desórdenes ocurridos el día 1.º de este mes en Heule, pueblo de 4.000 habitantes, situado á veinte minutos de distancia de Courtray.

«El cura-párroco de la localidad había recibido aviso de que debía desocupar dentro del plazo que fijó el edificio del Estado en que tenía instalada su escuela.

El jueves último, en que finía el plazo concedido un comisario del gobierno, acompañado de dos gendarmes, se presentó en Heule para proceder al desocupe de dicho local.

Apenas se tuvo en el pueblo noticia de su llegada, formóse un grupo compuesto en gran parte de mujeres delante del local de que debía tomar posesión. Este grupo, poco considerable al principio, se limitaba á dar gritos y silbidos, y parecía que todo debía efectuarse pacíficamente, cuando de pronto principió á tocarse á rebato.

En seguida los campesinos de los pueblos inmediatos, creyendo que se había declarado un incendio en Heule, llegaron de todos lados en tropel y en menos de media hora formóse un grupo de 600 á 700 personas en que figuraban hombres, mujeres y niños, el cual sitió materialmente el local de la escuela gritando y arrojando piedras á los gendarmes que guardaban su entrada.

Estos procuraron rechazar á la multitud á culatazos, pero fueron vanos sus esfuerzos, pues que pronto viéronse cercados por todas partes, logrando á duras penas el comisario librarse de los golpes que se le asestaban.

Los gendarmes hicieron entonces una descarga al aire, con lo cual no se consiguió más que acabar de exasperar á la frenética muchedumbre.

—No se atreverán á hacer fuego contra nosotros, decían los amotinados, ¡no!; ¡no se atreverán!

Y no bien dados estos gritos que acabaron de excitar los ánimos, la multitud estrechó de más cerca á los gendarmes, los cuales dispararon sus carabinas matando en el acto á dos aldeanos é hiriendo á varios. La multitud huyó entonces en todas direcciones y al fin quedó libre el local de la escuela.

El juzgado de Courtray en cuyo conocimiento se puso en el acto lo que ocurría, se trasladó sin tardanza á Heule, escoltado por una compañía de gendarmes, para instruir las oportunas diligencias.»

(«Correspondencia de España.»)

París 4 —Anoche se declaró un violento incendio en el pabellón de Flora de las Tullerías, sitio donde está instalada la prefectura del Sena. El fuego empezó en la alcoba habitada por la madre del prefecto.

El cuerpo de bomberos y las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del siniestro. Hay que lamentar algunas desgracias, entre ellas la de un bombero que quedó completamente abrasado.

El presidente del Consejo de ministros M. Jules Ferry asistió á las Tullerías presenciando los trabajos que se hacían para dominar el voraz elemento.

En un principio se creyó que la Biblioteca de la villa había sido quemada. Por fortuna solo ha sufrido algunos desperfectos causados por el agua de las bombas.

Los inteligentes creen difícil pueda conservarse el magnífico alto-relieve de Carpeaux que representa «El Triunfo de Flora», y que, como se sabe, está situado frente al pabellón del muelle.

No se pueden calcular todavía las pérdidas materiales ocasionadas por el fuego. Este duró próxima-

mente dos horas.

El diario oficial publica hoy la anunciada circular sobre enseñanza popular.

La prensa oficiosa de hoy asegura que Alemania es favorable á la demostración naval de las potencias contra Turquía.

El subsecretario del ministerio del Interior ha recibido á varios prefectos de los departamentos, dándoles órdenes en nombre de M. Constans para la ejecución de los decretos de 20 de marzo relativos á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Algunos periódicos de esta tarde dirigen graves cargos al Gabinete Ferry por haber prohibido el «meeting», que, organizado por el partido radical, debía haberse verificado hoy en el circo Fernando para protestar contra la participación de Francia en la demostración naval de las potencias.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

Hemos recibido un ejemplar impreso del discurso pronunciado por nuestro paisano y amigo don Estéban Amengual en la sesión del día 5 de abril del corriente año en Madrid, con motivo de la información naviera.

* *

El tiempo presenta muy mal aspecto para la agricultura. En algunas comarcas necesitan agua para emprender los trabajos de la siembra, y parece que por ahora la naturaleza nos la niega, y ni siquiera nos hace concebir esperanzas de dárnosla, á juzgar por el tiempo que reina.

* *

Ha sido declarado de reemplazo el señor Coronel del regimiento infantería de Filipinas don Manuel de Arana.

* *

En los pueblos de la costa del Mediterráneo, especialmente en los puertos de Tarragona y Valencia, empieza á notarse el movimiento de exportación de vinos para Francia en grandes cantidades. Se han hecho varias ventas de cuantía de mosto

* *

El último semanario de «El Comercio» publica el retrato del difunto general Hédiger, y otro grabado que representa el gótico sepulcro del obispo Galiana en la iglesia catedral de Palma.

* *

Esta mañana y por orden del señor teniente de alcalde encargado de las plazas de esta ciudad, se ha hecho inutilizar un nero que se había presentado á la venta casi en estado de putrefacción.

* *

Para la Habana ha salido en la tarde de hoy la corbeta de esta matrícula «Juanita Clar.»

* *

En la iglesia de San Nicolás, de Palma de Mallorca, desaparecieron, mientras se celebraba la misa, nada menos que siete sombreros de distintas personas.

En vista de ello recomiendan los periódicos de aquella ciudad que no se dejen los sombreros de la mano para evitar raterías.

* *

Refiere un periódico, que un centinela que se hallaba de guardia en la Administración Económica de Almería, sintió ruido de monedas que caían al suelo dentro de la habitación de caja, y suponiendo se trataba de ladrones, dió inmediatamente la voz de alarma.

Cuando despues de tomadas todas las precauciones para evitar la fuga de los supuestos ladrones, penetró el piquete en la sala de donde partía el ruido, encontró una enorme rata que había descosido un saco, de donde se escapaban las monedas que contenía éste.

* *

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Brigida viuda y Sta. Pelagia.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Soledad en San Francisco.

Santo de mañana.

S. Dionisio Areopagita ob. comps. mtres.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7. —5'45 t.

En el Consejo de ministros que ha presidido el Rey se ha arreglado la cuestion de los generales.

Se insiste en que el Sr. Orovio presidirá el Senado.

Es inminente el bloqueo de Constantinopla. Se retirarán los cónsules de las Potencias.

Interior, 22'80.

Exterior, 22'65.

Bonos, 99'00.

Anuncios.

D. José María Mercadal y Pons, abogado, Juez municipal de la Ciudad de Mahon.

Hago saber: que el dia 12 de Octubre próximo á las once de su mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura y con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del infrascrito actuario, una viña situada en el caserío «Ollestrá» del término municipal de esta ciudad, embargada á Magdalena Gornés y Cardona, vecina de la misma en las diligencias pendientes en este mismo Juzgado para la ejecucion de la sentencia recaída en el juicio verbal celebrado entre doña Magdalena Carlos y Paulí y la referida Gornés sobre pago de cantidad: pues así queda mandado en providencia de hoy dada en dichas diligencias.—Mahon 17 Setiembre de 1880.—José M.^a Mercadal.—Por su mandato, Alejandro Gavaso, Srio.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera Juez de Primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y tres de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, la casa número treinta y dos sita en la calle de Deyá bajo el tipo de cinco mil pesetas; y la mitad de la casa número veinte de la calle de San José, bajo el de mil setecientas cincuenta pesetas, cuyas fincas radican en esta ciudad y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor; pues así lo tengo mandado en la ejecutoria del pleito civil ordinario seguido entre don Joaquin Corantí y Carreras y doña Magdalena Carlos y Paulí sobre efectividad de una sustitucion hereditaria.

Dado en Mahon á 25 de Setiembre de 1880 —José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

MR. PRADERE

Pone en conocimiento del público que teniendo que ausentarse para Francia á resuelto hacer una verdadera baratura de todos los géneros existentes:

Optica.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil con monturas de acero que hasta la fecha se han vendido á 90 reales se venderán á 60 reales. Id. cronglas con monturas finas de 60 á 40. Id. finglas de 30 á 20. Cristal de agua de 12 á 8.

Lenceria.

Ropas de hilo puro de 4 palmos de ancho hasta 12, de 6 reales vellon cana hasta 80. Camisetas lana y algodón de 3 hasta 30. Pañuelos cenefa de 12 rs. hasta 100 docena.

Juegos de cortinaje, croché y cubre-camas, á precios convencionales.

Calle Nueva núm. 19.

Subasta.

El Juéves 14 del actual á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, se venderá en licitacion privada á favor del mayor postor sobre la cantidad de 7.500 pesetas, una casa de D. Juan Pons y Orfila situada en esta Ciudad calle del Arraval número 22.

Para alquilar.

Lo está la casa calle de las Moreras n.º 15 con muebles ó sin ellos. Informarán calle del Horno 20.

DINERO Á PRESTAMO.

El prócurador D. Andres Escudero se cuida de facilitarlos sobre buena garantia.

S. Fernando 12.

Se desea alquilar ó comprar una finca pequeña. Informarán fonda Jaques.

FABRICA DE CURTIDOS

DE

MARTIN OLIVES É HIJO

DESPACHO

calle de Adnóver número 43.

Bajada de las Moreras.

RENTA VITALICIA.

Un matrimonio que suma la edad de 124 años desea colocar cuatro mil duros á renta vitalicia. Informarán los Notarios D. Nicolás Orfila y D. Francisco Andreu.

Leche de Burra.

En la calle de Cifuentes n.º 42 se facilita y pasa á domicilio.

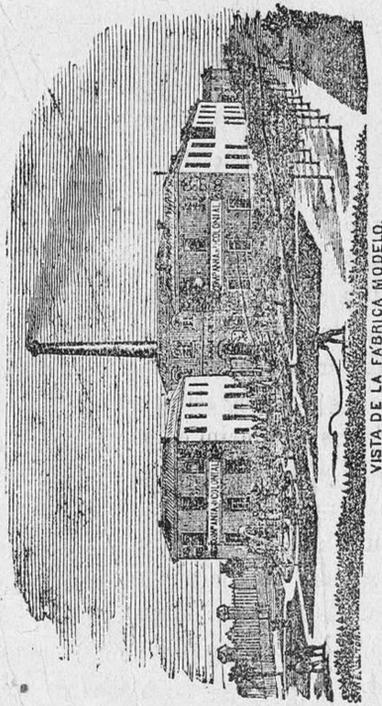
Buñuelos.

Se encontrarán todos los Domingos y dias festivos de buena calidad en la calle del Horno n.º 61.

Oficiales Zapateros.

Se necesitan en la calle de la Reina núm. 38 para trabajar calzado de Señora y Niños.

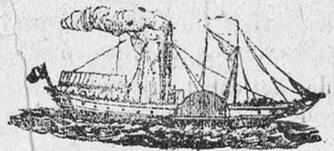
GRAN DEPÓSITO DE
CHOCOLATES
DE LA MUY
ACREDITADA FÁBRICA
COMPañIA COLONIAL
DE MADRID.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

Confitería LA PALMA, calle Adnóver número 24.

En el mismo establecimiento se encontrarán Frescos Dulces, Vinos y Licores de superior calidad, Chorizos y Jamones Estremeños y toda clase de conservas Alimenticias.



SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES
DE LA

C.^a VALERY FRERES ET FILS
MAHON.

El vapor francés

AFRIQUE

capitan Nicolai, saldrá

PARA ARGEL

el domingo dia 10 de Octubre.

Lo despacha hasta las diez de la mañana del mismo dia.

PARA

PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá del puerto de Barcelona el 28 de Octubre el vapor trasatlántico

JOSÉ BARÓ

su capitan don Juan Mas. Admite carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras y lo despacha don José Amell, Plaza del Duque de Medinaceli número 1, principal.—Barcelona.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.